



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 147, fecha: martes, 03 de Agosto de 2021

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

AUTORIZACIÓN PARA SIEMBRA DE 0,0176 HA EN TERRENO DE DPH DEL ARROYO CABAÑA EN LA PARCELA 47 DEL POLÍGONO 502 DEL T.M. DE ALCOLEA DE LAS PEÑAS GUADALAJARA) CAMPAÑA 2021/2022.

2367

Se hace público que se ha recibido en este Organismo la siguiente petición de autorización:

- Solicitante: JAIME GARCIA MORALES
- Clase: Siembra en zona de dominio público hidráulico del arroyo Caballa
- Superficie: 0.0176 ha
- Situación: Parcela 47 del polígono 502, en el T.M. Alcolea de las Peñas (Guadalajara)
- Campaña: 2021/2022
- Expediente: PYT-0062/2021

Los interesados y posibles afectados podrán formular alegaciones y, en su caso, presentar peticiones en competencia, en el plazo de VEINTE (20) DÍAS, de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico de 11 de abril de 1986, modificado por Real Decreto 367/2010, de 26 de marzo.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá examinar el expediente de referencia solicitando previamente la vista del mismo en informacion@chtajo.es, indicando la referencia PYT-0062/2021 en el asunto.



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Madrid a, 26 de julio de 2021, El Comisario de Aguas - Javier Díaz-Regañón Jiménez